

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

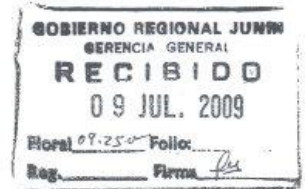
Huancayo, 08 de julio de 2009

OFICIO MÚLTIPLE N° 060-2009-GRJ-CR/D.

SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES.

Ciudad.-

ASUNTO : CONVOCO A SESIÓN EXTRAORDINARIA.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y manifestarle que de conformidad al artículo 47° del Reglamento Interno del Consejo Regional Junín, Aprobado mediante Ordenanza Regional N° 068-2007-GRJ/CR, concordante con la Ley Orgánica de Gobierno Regionales y sus modificatorias, se convoca a Sesión Extraordinaria.


Día : Viernes 10 de julio.  
Hora : 03:30 p.m.  
Lugar : SALA DE SESIONES DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

**AGENDA:**

- APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2010 DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Jaime V. Aquino Aquino  
CONSEJERO DELEGADO  
